



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA  
AGENTES CENSALES**

**Inducción a la Formulación  
de Proyectos para mejorar  
la calidad de la Preinversión**



**MODALIDAD  
VIRTUAL**

**CARGA HORARIA  
20 HORAS ACADÉMICAS**

**GESTIÓN 2024**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



## PRESENTACIÓN

El Programa de Capacitación para Agentes Censales surge con el propósito de aportar al crecimiento profesional y formativo de todas y todos los bolivianos que participaron de manera voluntaria en la realización del Censo de Población y Vivienda 2024, el pasado 23 de marzo.

Este Programa tiene el objetivo de “Desarrollar capacidades sobre la gestión pública municipal y departamental, en los participantes, además de facilitar las herramientas y los conocimientos de los procesos institucionales en el ejercicio de las competencias exclusivas, compartidas y concurrente de los GAM y GAD”.

Como parte de este Programa se diseñó el curso corto: Inducción a la Formulación de Proyectos para Mejorar la Calidad de la Preinversión, mismo que se enmarca en la normativa vigente en esta materia y desarrolla los aspectos más relevantes a tener en cuenta en su procedimiento, a fin de lograr el fortalecimiento en los siguientes ámbitos:

- Desarrollo de capacidades en servidores públicos para la formulación de proyectos en el marco del Reglamento Básico de Preinversión.
- Orientación el proceso de producción y regularización de la información más adecuada para los proyectos de preinversión, que permita avanzar de manera eficaz su ejecución.

## OBJETIVO GENERAL

Desarrollar capacidades conceptuales y procedimentales referidas a la formulación de proyectos de preinversión a partir de la revisión y aplicación del marco normativo vigente, que permita determinar la idea, alcance, personal clave y presupuesto.

## DIRIGIDO A

Servidores públicos de las Secretarías y/o Direcciones y/o Unidades Técnicas a nivel nacional, departamental y municipal, profesionales involucrados en la elaboración y/o revisión de proyectos de preinversión y público en general.

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

### UNIDAD 1

#### **CICLO DE VIDA DE LA PREINVERSIÓN**

Dirigida al procedimiento de la preinversión en cumplimiento del Reglamento Básico de Preinversión, aprobado mediante Resolución Ministerial No. 115, de 12 de mayo de 2015.

### UNIDAD 2

#### **GENERACIÓN DE INSUMOS PARA UNA ADECUADA FORMULACIÓN DE LA PREINVERSIÓN**

Contenido que busca alternativas básicas de solución, mediante la identificación de necesidades insatisfechas, problemática actual de la población y factores que podrían afectar la viabilidad de un proyecto.

### UNIDAD 3

#### **DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DE UNA CONSULTORÍA**

Unidad que proporciona el alcance de una consultoría de proyectos de preinversión, mediante la recopilación de información del Informe Técnico de Condiciones Previas generado para la elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión.

### UNIDAD 4

#### **RELACIÓN ENTRE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN Y CONTRATOS**

Plantea la interrelación y coherencia que deben tener los términos de referencia, documento base de contratación y contrato, con la finalidad de que el producto final sea de calidad.

# PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA AGENTES CENSALES



## Inducción a la Formulación de Proyectos para mejorar la calidad de la Preinversión

### MAYOR INFORMACIÓN

Britta Medina

☎ 2 200353 Int: 416

☎ 77362771

✉ [marteaga@egpp.gob.bo](mailto:marteaga@egpp.gob.bo)



#### OFICINA CENTRAL

Calle Bolívar 724 Esq. Indaburo  
Teléfono: (591-2) 2200353  
La Paz - Bolivia

#### OFICINA MULTICENTRO LA PAZ

Edif. Multicentro Piso 7 - Bloque B,  
calle Rosendo Gutiérrez 2299 Esq. Arce

#### UNIDAD ACADÉMICA SANTA CRUZ

Av. San Martín Esq. Av. Las Ramblas Edif. Tacuaral II  
Piso 3 Of. 301 • Teléfono: (591-3) 3116520

#### UNIDAD ACADÉMICA CHUQUISACA

Calle Junín Esq. Ayacucho 699, Piso 3  
(ex edificio ECOBOL)



[www.egpp.gob.bo](http://www.egpp.gob.bo)